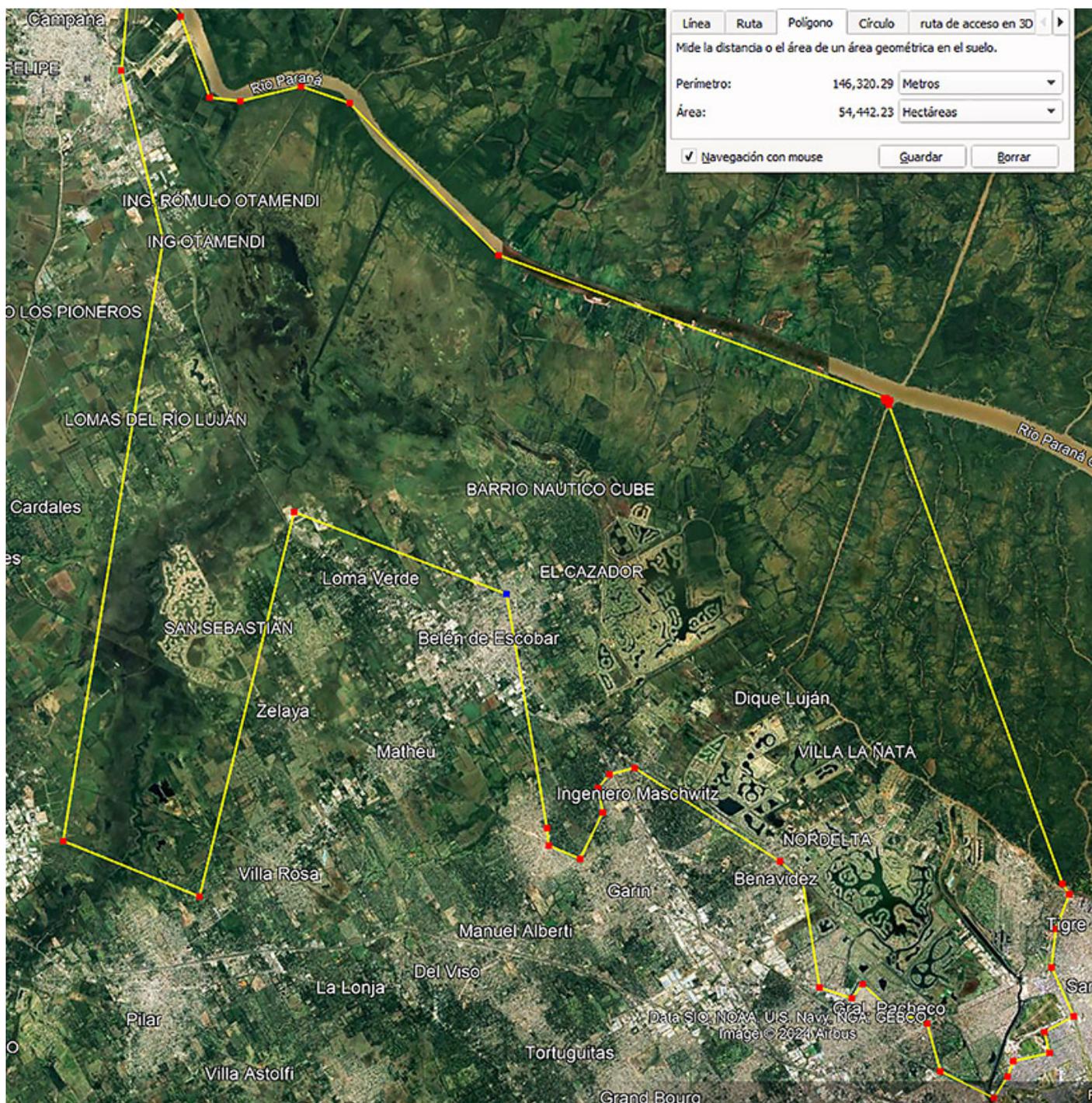
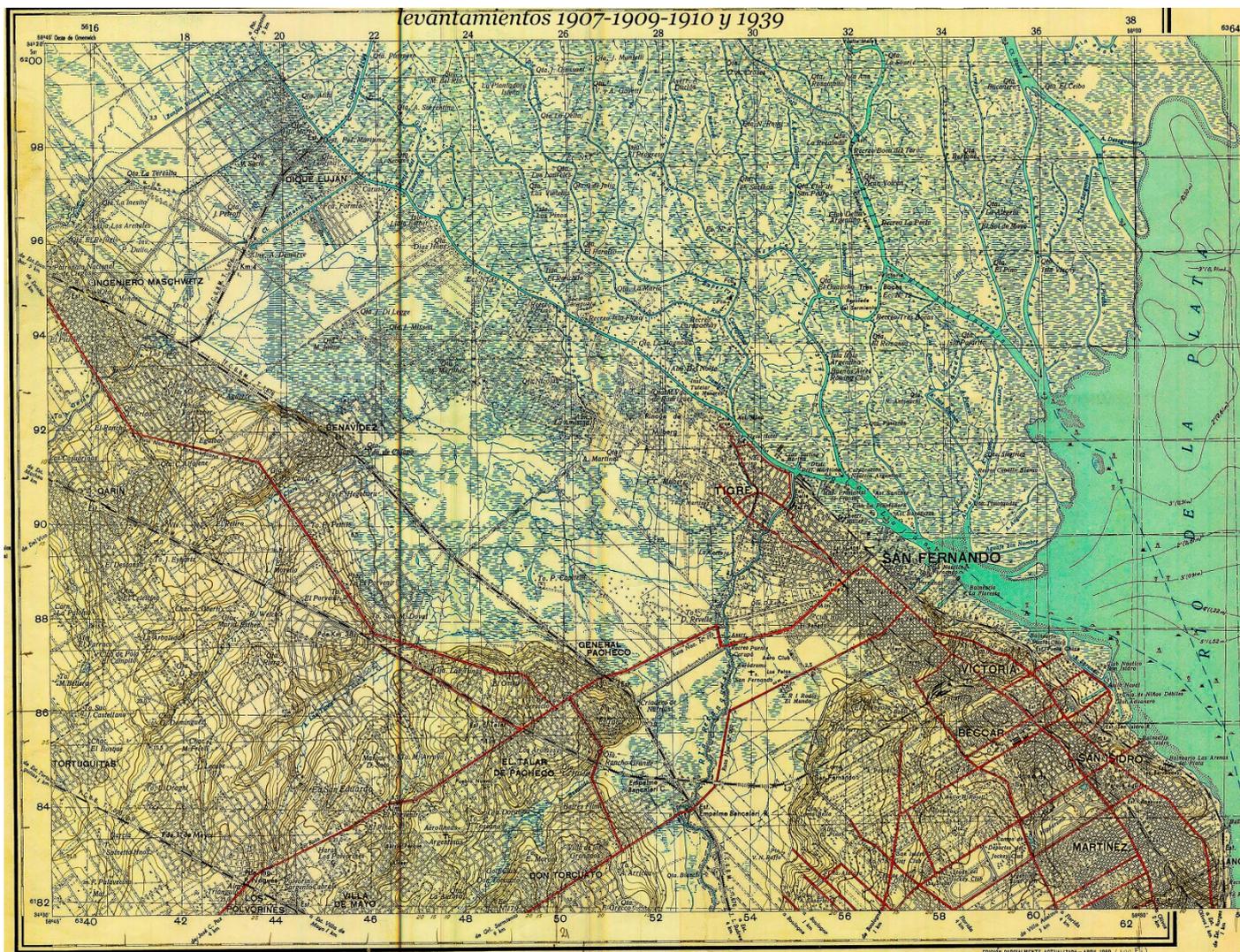


Estimado Gobernador, con motivo de <http://www.delriolujan.com.ar/canalsantamaria9.html>

Un 16/8/2015, una semana después de una gran lluvia sobrevolaba la antigua salida hacia el NNO de hace aprox. 500 años, del Reconquista y Luján por la Vuelta del Hinojo. Areas que superan las 55.000 Has y que hoy llaman planicie intermareal, aún cuando el nombre de interfluvial resultaría más acertado en función de lo acontecido en los últimos 500 años. Desde 1996 al 20124 he sobrevolado estas áreas en 7 oportunidades con un avión de 70 años que volaba a muy baja altura con las puertas abiertas y cuyo piloto era Adrián, sobrino de Ana Inés Malvárez, la más reconocida especialista de la UBA en humedales, que falleció a temprana edad dejando un recuerdo inolvidable.



Vocaciones como la de Santa Ana Inés Malvárez sin duda animaron una tarea que comenzó el 6 de Noviembre de 1996 fotografiando una gran lluvia y denunciando sus consecuencias por exp munic. 7590/96 y 2400-1904/96 al Ministro Toledo. Ver <http://www.delriolujan.com.ar/planicie.html> y antecedentes administrativos <http://www.delriolujan.com.ar/Santiago%20apendice%201.pdf>



<http://www.delriolujan.com.ar/observaciones1.html>

<http://www.delriolujan.com.ar/observaciones2.html>

<http://www.delriolujan.com.ar/observaciones3.html>

Esos antecedentes no pararon de crecer y a partir de Febrero del 2004 ya miraba las dinámicas de los cuerpos de agua de llanura con criterios termodinámicos de sistemas naturales abiertos y enlazados; ésto es, vinculados en términos ecológicos y no simplemente resueltos con modelos matemáticos sacados de la galera de la portentosa física matemática de Isaac Newton, válidos hasta pendientes superiores a los 15 cms/Km; pero inviables en fondos con pendientes de 7,5 mm/Km como los que median entre los 17 Kms de Villa Rosa a la ruta 9, o los 4 mm/Km que median entre los 220 Kms de Atucha a Punta Lara.

Ya los trabajos del INA sobre el río Luján costeados por el gobierno italiano en agradecimiento a las inversiones que había hecho Duhalde en Italia, probaban torpezas al llegar a Villa Rosa. Por ello, uno de los dones que todos queríamos acariciar es el de conocer los errores de las ciencias, los gobiernos, legislaturas y justicias, que por ser parte del capital humano estos errores han permitido que todas las cuencas hidrográficas del AMBA y la CABA tengan sus aguas soberanamente muertas. El Matanza desde Abril de 1786. El Reconquista y el Lujan desde hace unos 60 años.

De qué nos sirve acopiar bienes, si el máspreciado que fertiliza los suelos y conforma el 72% de nuestro cuerpo está plagado de venenos, que se imaginan resolver con un AySA, ACUMAR, CO-

MIREC y COMILU o un desvío trucho por un sarcofágico canal Santa María que no saca el 1% de los flujos del difunto Luján al Paraná de las Palmas. Ver denuncia a Julieta Nicora sobre las ventas del real state “Bahías del Paraná”: <http://www.delriolujan.com.ar/canalsantamaria9.html>

Enfocar estos despistes criminales, entendiendo a la voz “crimen” como “lo que es necesario acariar y considerar”, nos permitirá a todos los que se sientan portadores de libertad para mirar estos temas, tener la oportunidad de participar en una Asamblea General Constituyente que mantenga a los más inquietos bien ocupados, trabajando ad honorem durante un año para mirar cualquiera de los temas listados en esta convocatoria y al cabo de ese primer año presentar su trabajo en el formato y soporte que mejor convenga a sus expresiones y resuma su atención en aprox 15 min.

Los autores de los mejores 100 trabajos participarán de una 2ª ronda de tareas: 3 cuatrimestres dedicados a relatar los errores de los gobiernos, de las legislaturas y de las justicias. Cobrarán lo equivalente a la mitad de lo que cobra un asesor legislativo. Al cabo de este 2º año de tareas se elegirán los mejores 50 trabajos y sus autores serán los que lleven adelante la Asamblea General Constituyente que dirima la creación de nuevos estados federales en función de la partición de la provincia de Buenos Aires y la partición del AMBA en función de las tres cuencas que las asisten.

De esta AGC no saldrán a relucir ideologías, sino centenarios errores garrafales de la ciencia hidráulica y de la hidrogeología, que se han cobrado más víctimas silenciosas que las ofrendadas en las guerras de la independencia.

Y también saldrán a relucir los errores del capital humano en administración, legislación y justicia. Todos aprenderemos y comprobaremos que los aprendizajes del capital humano no concluyen en universidades, sino en la particular celebración de las Musas, que cada uno tendrá la suerte de reconocer en el Amor de sus tareas.

Los accesos a esta AGC están expresados en 44 capítulos. Aquí empezamos por el último:  
<http://www.hidroensc.com.ar/5AX44.pdf>

Los restantes: <http://www.hidroensc.com.ar/2AX30.pdf>

<http://www.hidroensc.com.ar/3AX34.pdf>

<http://www.hidroensc.com.ar/4AX43.pdf>

<http://www.hidroensc.com.ar/1AX26.pdf> Ver en el Cap. 25 : **Aprecios del Dr. Luis Bertello**, miembro de la Academia Nacional de Ciencias Ambientales, por entonces, de 85 años; especialista en aguas sanitarias y las respuestas generadas. 21/1/2020

45.000 págs de texto, de las cuales 18.000 págs. subidas a la web sobre estos mismos temas ya radicados en justicia, permitirán enfocar y elegir alguna de las 16 tareas. La intención, repito, no es corregir esos errores; sólo enriquecer conocimiento y así forjar legisladores con crecida conciencia. Los errores de la mecánica de fluidos suman en la provincia y la CABA, no menos de 1 PBI anual completo. En calladas enfermedades mejor no sacar a ventilar el número de muertos, porque la Secretaría de Salud no sabría cómo ocultar su desconocimiento y su silencio.

Es un formato de construcción del espíritu legislativo, que en este caso no prioriza lo ideológico de las corrientes políticas, sino lo fáctico de los gruesos errores de la ciencia, de los gobiernos, las legislaturas y la justicia. Intentar aportar alguna sinceridad y reconocer errores para evitar repetirlos todo el tiempo, no es perder el tiempo. F.J.A. 30/10/2023 . 3/9/2024



Este delirio no reconoce expediente alguno en la Gerencia de Geodesia y Catastro Multifinalitario

